

Intervención de la diputada María Flores Maldonado, con el tema “Desaparición forzada de personas”.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Adelante tiene el uso de la voz la diputada María Flores Maldonado, sobre el mismo tema.

La diputada María Flores Maldonado:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeros diputados, compañeras diputadas.

Medios de Comunicación y Pueblo de Guerrero.

Hablar de desaparición forzada de personas en nuestro País, en nuestro Estado es un tema que tenemos que poner en nuestra agenda como

representante populares y una asignatura pendiente de las autoridades correspondientes, ya que se tiene mucho que hacer debido q que esto no es nuevo, ya que fue nuestro País y nuestro Estado quien protagonizó en el plano internacional como la resolución de la corte interamericana de los derechos humanos, donde se derivó la reforma constitucional del 2011, el tema no es nuevo se cometieron muchas desapariciones forzadas de personas, durante la llamada guerra sucia.

Durante el sexenio 2006-2012, la famosa guerra contra el narcotráfico se enfocó a detener con las fuerzas armadas a los grupos criminales en el país, sin embargo lejos de detener la criminalidad organizada la captura de los altos mandos sólo generó

fracturas en los grupos delictivos y con esto se dio paso al aumento del registro de las personas desaparecidas, indudablemente es un grave problema que requiere atención y hechos en nuestro país hay varios casos pero un tema que sigue latente es la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Rural de Ayotzinapa en el año 2014. Sólo es una muestra de este problema a nivel nacional, esta problemática genera un fuerte impacto social por lo que el reto es aún más grande desde el punto de vista jurídico ya que los familiares que sufren el dolor de algún familiar desaparecido son grandes y desgastante, pensemos en su dolor y seamos empáticos para que se atienda el tema donde nos corresponde este tema en nuestro Estado, actuemos en memoria de las madres, padres y familiares desaparecidos que esperan noticias de su familia en determinados momentos, ya se resignaron a recibir la noticia que están muertos y solamente quieren ver sus restos.

En La Montaña hay un caso de una familia que fue perseguida y que hasta la fecha no se sabe de Teresa Estrada Ramírez y Domingo Estrada Ramírez, jóvenes desaparecidos que no sabemos que fue de ellos.

Por eso es muy importante que tomemos cartas en el asunto y no podemos dejar abandonadas a estas familias, nuestra gobernadora ha impulsado diversas medidas para que la búsqueda de personas desaparecidas sea atendida, pero este mensaje debe llegarle también a las autoridades responsables y que están al frente de los mandos policiacos y fiscalías, un minuto de papeleo burocrático puede significar la vida de una mujer o de un hombre, un niño o una niña, este tema nos debe a todos un compromiso entregado a resolverlo y a darle voz, todos los órganos de gobierno se deben sumar comprometidamente con la sociedad y el trabajo de nuestra gobernadora, para lograr que sea Guerrero un santuario de mujeres y un lugar en donde los guerrerenses

logren vivir con dignidad y con
justicia, urge compañeros diputados.

Muchas gracias.